

**DÑA. MIRYAM PEREZ PERAITA, INTERVENTORA DE FONDOS DE LA EXCMA.  
DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.**

**CERTIFICO:** Que la aportación efectuada al Grupo político Partido Socialista, en el año 2024, por importe de treinta y seis mil sesenta y cuatro euros (36.064,00 €), constituye una aportación a los grupos políticos provinciales para su funcionamiento, regulada en el artículo 73.3 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local, no constituyendo por tanto aportación económica para ninguno de los miembros de dicho grupo político.

Que la cantidad justificada asciende a treinta y seis mil cincuenta y seis euros con sesenta y un céntimos (36.056,61 €) habiéndose reintegrado la cantidad de 7,39 € el 14 de enero de 2025.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, que sello y visa el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, en la ciudad de Soria, a veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

**V° B°**

**EL PRESIDENTE**

6006769262031914c0d07e92c4020e00E

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

| Documento firmado por: | Cargo:                                    | Fecha/hora:      |
|------------------------|---|------------------|
| MIRIAM PEREZ PERAITA   | Interventora                              | 25/02/2025 14:27 |
| BENITO SERRANO MATA    | Presidente Diputación Provincial de Soria | 26/02/2025 09:20 |